



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 – (4400) Salta

Salta, 28 de Diciembre 2010

RES. N° 1352/10

Expediente N° 6743/10

VISTO:

La Resolución CD 1351/10 mediante la cual se aprueba la realización del “17° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable”, a realizarse en el ámbito de esta Unidad Académica, en el año 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la conformación de un Comité con responsabilidad para regular la promoción, difusión y organización del evento.

Que el Comité Organizador debe guiarse por la reglamentación correspondiente puesta a disposición del C.P.N. Hugo Limós y el C.P.N Carlos Torres.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 17 – 10 de fecha 21 de Diciembre de 2010.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Disponer la constitución del Comité Organizador del “17° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable”, a realizarse en el ámbito de esta Unidad Académica, en el año 2011, con los profesionales que a continuación se mencionan:

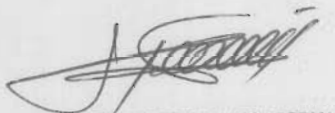
- C.P.N. Hugo Ignacio Llimós
- C.P.N Carlos Darío Torres
- C.P.N. Roberto Luís Orce
- C.P.N. Diego Sibello
- C.P.N. Víctor Di Francesco

Artículo 3°.- Publíquese, regístrese y archívese.

Amy/ag.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO